



FIRMADO POR

Vicent Borrego Pitarch
Gestor Cultural
21/12/2023



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1603647N

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD.

Sesión en Sala de juntas del Centro Cultural *Carmen Alborch* (cuarta planta)

Fecha: 11 de octubre de 2023.

Hora: 14:04

Asistentes:

D^a Josefa Luján Martínez (presidenta)

D^a Ana María Julián Ruiz.

D. Antonio Arenas Almenar

D. José Francisco Herrero Monzó.

D^a. María José Romero González.

D. Antonio Pérez Ribero.

D^a Nerea Gimeno Luque.

D. Antonio Sanabria García.

D^a María Torres Gala.

D^a María Moscardó Suay.

D^a Sílvia Maiques Samarra.

Secretario: Vicent Borrego Pitarch.

Aprobación del acta.

Se aprueba el acta del 4 de octubre de 2023 por unanimidad de las y los presentes.

Asuntos de Control:

Nombramiento del jurado de los Premios de Compromiso Social en las Artes Visuales. Biennial de Mislata "Miquel Navarro", 2023.

Interviene la Sra. Luján y pregunta si las y los asistentes han podido acceder al expediente referido al nombramiento del jurado de los Premios de Compromiso Social en las Artes Visuales, Biennial de Mislata "Miquel Navarro", 2023, asintiendo todos y todas las presentes. Asimismo, informa que el plazo de presentación de obras en la convocatoria continúa abierto y que será competencia del jurado la selección de las 10 obras finalistas, 2 de las cuales optarán a los 2 premios de adquisición y las otras 8 a los correspondientes premios de exhibición.



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/12/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JRCX LARY VKEN X4FW

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y CONTROL CULTURA 11.10.23 - SEFYCU 4699559

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Vicent Borrego Pitarich
Gestor Cultural
21/12/2023



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1603647N



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/12/2023

1. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. Maiques, que expone los alarmantes datos referidos a la salud mental entre niños y adolescentes de 12 a 16 años y pregunta si desde el gobierno existe un plan municipal para la detección y prevención de las enfermedades mentales entre la infancia y la juventud y plantea que se implante y se trabaje transversalmente.

Igualmente, la Sra. Maiques indica que no ha podido encontrar información en la web municipal sobre los cursos y talleres del programa “Tardor Jove, 2023” y pregunta si los mismos son propuestos desde la concejalía de Juventud o responden a la demanda del entramado juvenil del municipio. También pregunta si existe una planificación de los mismos por parte de la concejalía de juventud y qué porcentaje de estos cursos y talleres se impartirá en valenciano. La Sra. Maiques propone que sean proyectos sólidos y consolidados y cuestiona, a su vez, si desde enero de 2024 se incluirán cursos y talleres de duración semestral o que abarquen todo un año académico.

La Sra. Luján contesta que en una próxima comisión informativa se dará respuesta a las preguntas formuladas.

La Sra. Maiques consulta si en Mislata Jove Fest y en las Fiestas Populares se introdujeron espacios para la prevención de conductas adictivas y las sras. Julián y Gimeno le responden que sí.

La Sra. Moscardó vuelve a solicitar acceso al expediente de Sábados Coeducativos.

La Sra. Luján le informa que trasladó la solicitud de acceso al departamento municipal correspondiente, si bien el mismo se había de tramitar desde secretaría.

La Sra. Moscardó plantea no tener acceso a la red del Ayuntamiento en el despacho habilitado a su grupo por depender de un servidor no conectado a la misma.

La Sra. Moscardó pregunta si “El Terrat” del Centro Sociocultural La Fábrica dispone de una programación anual y solicita acceso a la misma.

La Sra. Luján le responde que en la programación de “El Terrat” existe un mínimo de actuaciones anuales asociadas a actividades como los Premios Juveniles de Literatura Breve, que dependen de la concejalía de Juventud y otros que van surgiendo de otras concejalías y también una programación que tiene la concejalía de Participación Ciudadana, cuyas competencias se abordan en la comisión informativa y de control correspondiente.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JRCX LARY VKEN X4FW

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y CONTROL CULTURA 11.10.23 - SEFYCU 4699559

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Vicent Borrego Pitarch
Gestor Cultural
21/12/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1603647N



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/12/2023

La Sra. Moscardó plantea las siguientes preguntas referidas a Infancia y Adolescencia: “¿En qué fecha concreta de 2023 finaliza el II Plan local de Infancia y adolescencia?” “La asociación Quera continúa siendo la responsable de la gestión y coordinación de dicho plan?” “¿El contenido del plan es conocido por los padres y tutores de los niños y adolescentes?” “¿Qué tipo de información y contenidos se abordan en dicho plan?” “¿Está previsto que el III Plan se inicie a principios de 2024?, Asimismo pregunta si como grupo político podría asistir a las sesiones de trabajo.

La Sra. Julián confirma la finalización del II Plan de Infancia y Adolescencia en el año en curso, que en estos momentos la Asociación Quera es la adjudicataria del contrato de gestión y coordinación del plan y expone que el próximo debe de ser aprobado por Pleno, en cuanto al resto de preguntas formuladas expone que serán contestadas en la próxima comisión.

Toma la palabra el Sr. Sanabria y pregunta sobre las fechas de ejecución de los talleres y cursos para jóvenes.

La Sra. Gimeno responde que el calendario se está cuadrando en base a la disponibilidad de los espacios de ejecución, dado que los habituales funcionan como dependencias administrativas municipales y que, en breve, se cerrarán las fechas definitivas de realización.

El Sr. Sanabria da cuenta de los incidentes que están ocasionando los patinetes en la zona del campo de fútbol del complejo deportivo de La Canaleta y pregunta si se está efectuando algún tipo de control municipal al respecto. Igualmente expone que tiene acceso parcial a los expedientes de contratación artística de los espectáculos programados en las fiestas populares.

El sr. Arenas le responde que están publicados en la Plataforma del Estado y que el acceso a la misma es público.

El Sr. Sanabria solicita, a su vez, información sobre el coste de los conciertos programados en Mislata Jove Fest.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14.21h, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JRCX LARY VKEN X4FW

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y CONTROL CULTURA 11.10.23 - SEFYCU 4699559

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3